

García Campos, Arcadio.
 García y Fernández Merás, Luis (ex combatiente).
 García Fernández, Gustavo.
 García Linares, Andrés María (ex combatiente).
 García Plaza, Bartolomé.
 Gómez Domínguez, Juan.
 Gómez García, Manuel.
 Gómez Segura, Juan Carlos.
 González Cabello, Romualdo.
 González Michelón, Antonio.
 González Navarro, Gonzalo.
 González Pérez, Francisco.
 Hormigos González, David.
 Huete López, Antonio.
 Infantes Torres, José.
 Jorge Pardo, Juan Ramón (ex combatiente).
 Láinez Pérez, Pedro.
 Lara Moreno, José.
 Lechuga García, Rosendo.
 Lois González, Higinio.
 López Blanco, José.
 López García, José María.
 López Pérez, José (ex combatiente).
 López Pujol, Alfonso.
 Lorenzo y Fernández, Luis de.
 Llanos Aguilre, Manuel de.
 Llergo Machuca, Félix (ex combatiente).
 Marín Gil, Jacinto (ex combatiente).
 Marín Hermoso, Francisco.
 Mariño Dapena, Pedro.
 Martín Sastre, Federico.
 Martínez Armada, Severino (ex combatiente).

Martínez Marcos, Manuel.
 Martínez y Martínez, Miguel.
 Martínez Martínez, Tomas.
 Martínez Rioja, Román.
 Martínez Suárez, Nicanor Aser (ex combatiente).
 Merayo Sarmiento, Julio.
 Miera Pinilla, Ventura de.
 Miralles Vidal, Fernando.
 Mogro Rugama, Floro (ex combatiente).
 Moreno Cabezeulo, Gregorio.
 Moreno Ramos, Alfonso.
 Mosquera Fernández, José Ramón.
 Moya y Moya, Miguel.
 Muñoz Archivel, Antonia.
 Navarro García, Francisco.
 Nieto Suárez, Vicente (ex combatiente).
 Núñez García, Alfonso.
 Ocaña Alarcón, Julián.
 Ortiz Láinez, Manuel.
 Paches Enquix, Juan Bautista.
 Fadilla Bernárdez, Rafael.
 Parrilla García, Luis (ex combatiente).
 Peñas Ortega, Ismael (ex combatiente).
 Pérez Dávila, Secundino.
 Pereira González, César (ex combatiente).
 Pereira Rodríguez, Serafín.
 Peris Estradera, Teodoro.
 Puebla y Alba, Juan.
 Quintana Guerra, Manuel.
 Rando López, Manuel.
 Río Castro, Domingo Antonio del.
 Ríos López, Andrés.
 Roco Díaz, Andrés.
 Rodríguez Cidre, José María Ricardo (ex combatiente).

Rodríguez Fariñas, Antonio (huérfano caído).
 Rodríguez Garrido, Ernesto (ex combatiente).
 Rodríguez Penado, Eduardo.
 Sánchez-Barriga Benegas, Andrés.
 Sánchez de Nieva y Ferrand, Fernando.
 Santaló Cerijo, Jesús María (ex combatiente).
 Santos Aceves, Inocencio.
 Soler Monsalve, Carlos.
 Souto Naveira, Marcelino (ex combatiente).
 Torres Fernández, Cristóbal.
 Torres Morillas, Adolfo Antonio.
 Tovar Megías, Enrique (ex combatiente).
 Valcárcel Lorenzo, José.
 Vargas Cortés, Angel.
 Vázquez y Vázquez, José.
 Veiga López, Celestino Leandro (ex combatiente).
 Vilchez de la Mata, Manuel.
 Villarejo Sanchez, José.

Opositores excluidos

Segunda categoría:

Pagán Franco, Pedro (por no reunir las condiciones exigidas en la Orden de convocatoria).
 Párraga González, Juan (por no reunir las condiciones exigidas en la Orden de convocatoria).
 Sánchez Neyra, Antonio (por no reunir las condiciones exigidas en la Orden de convocatoria).

Contra la presente relación de opositores admitidos y excluidos podrán formular los interesados la oportuna reclamación dentro del plazo de quince días, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento sobre régimen general de oposiciones de 10 de mayo de 1957.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 18 de marzo de 1963.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 5 de marzo de 1963 por la que se aprueba la lista de opositores que han obtenido plaza en el Cuerpo Administrativo de Aduanas.

Ilmo. Sr.: Vista la lista definitiva y por orden exclusivo de puntuación formada por el Tribunal constituido para juzgar los ejercicios de las oposiciones a ingreso en el Cuerpo Administrativo de Aduanas, convocadas por Orden de este Departamento de 21 de mayo de 1962:

Resultando que dentro del plazo marcado en el número 10 de la referida Orden, los opositores propuestos han aportado los documentos justificativos de reunir las condiciones marcadas para tomar parte en dichas oposiciones:

Considerando que del examen de las actuaciones practicadas se han cumplido todos los requisitos señalados en la Orden de convocatoria, por lo que solamente resta autorizar la lista de los opositores declarados «admitidos» para ocupar otras tantas vacantes en el expresado Cuerpo Administrativo de Aduanas.

Este Ministerio, en uso de las atribuciones que le están conferidas, y a propuesta de ese Centro directivo, ha tenido a bien aprobar con carácter definitivo la relación de opositores propuesta por el Tribunal examinador, integrada por los señores siguientes:

	Puntos
1. D. Ceferino Argüello Reguera	113.40
2. D. José Manuel Sabugá López	112.70
3. D. Fernando Guirao Barberá	111.40
4. D. Carlos Sánchez Pérez	109.90
5. D. Fernando Teodoro Sánchez Recio	109.55

	Puntos
6. D. Miguel Pintado Beato	109.25
7. D. Miguel López Andreo	108.85
8. D. Francisco Ruiz de Castañeda García	108.30
9. D. Francisco Sendarrubias y Beberide	108.25
10. D. Juan Manuel Mena Paysán	107.00
11. D. Nazario Villalva y Montero	106.75
12. D. Guillermo Bell Gutiérrez	106.50
13. D. José Fernández Camino	106.35
14. D. Celestino Vaquero López	106.05
15. D. Antonio Iglesias Marcelo	106.00
16. D. ^a María Isabel Rivero Rivera	105.85
17. D. José Arbós Colom	105.55
18. D. José Ángel Alvarez Díaz	105.30
19. D. Dionisio Cerrada y Picó	105.25
20. D. Rafael Fernández Manera	105.00
21. D. ^a María Luz Alvarez y Alvarez	104.20
22. D. Miguel Angel del Valle y Bolaño	102.90
23. D. Carlos Valdés Peláez	102.70
24. D. Luis Antón Batista	102.60
25. D. Juan Carlos Gómez Ferrón	102.55
26. D. Antonio Bazán y Palomeque	102.50
27. D. Antonio Castro García	102.05
28. D. José Luis Grañón y Martín	101.80
29. D. Francisco Aparicio Guzmán	100.85
30. D. José Ramón Astarloa Sáenz	100.20
31. D. Antonio Navarro Guardiola	98.55
32. D. Hilario Satorres Calucho	98.15
33. D. Jesús Manuel Serrano y Casado	96.95
34. D. Guillermo Vera Karsten	96.80
35. D. Angel Pascual Otero	96.75
36. D. Pedro María Echeverría y Ascobereita	96.55
37. D. Federico de Brugada y Alemany	96.50
38. D. Angel Pablo Caballero Domínguez	94.45
39. D. José Luis Alba Villa	94.10
40. D. Juan Antonio Martínez López	92.85
41. D. Alejandro Gómez de Salazar Fernández	92.70
42. D. Antonio Duque del Yerro	89.75
43. D. Trinidad Ros Salvador	88.35
44. D. Enrique Vide Dios	87.20
45. D. Luis Colomina Navarro	87.15
46. D. Julio García Cabello	86.45
47. D. Roberto Fernández Sánchez	86.20
48. D. ^a María del Carmen Gallego Soto	86.00
49. D. Felipe Sivit Gañán	85.60

	Puntos
50. D. José María Domínguez Sáenz de Viguera ...	84,40
51. D. Pedro Pedraza y Cabrera	84,05
52. D. Adolfo Puerto Cerdón	83,05
53. D.ª María Paz Olaguer-Feliu Gutiérrez	82,30

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 5 de marzo de 1963.—P. D., Juan Sánchez-Cortés.

Ilmo. Sr. Director general de Aduanas.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

ORDEN de 15 de diciembre de 1962 por la que se nombra el Tribunal calificador del concurso de méritos y servicios a ocho plazas de Médicos internos del Gran Hospital de la Beneficencia General del Estado.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto de 9 de octubre de 1951, y de acuerdo con el resultado del sorteo verificado en el Consejo Nacional de Sanidad para determinar los Vocales que formarán parte del Tribunal calificador del concurso de méritos y servicios a ocho plazas de Médicos internos del Gran Hospital de la Beneficencia General del Estado, el referido Tribunal quedará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Ilmo. Sr. D. José María Corral García, miembro de la Real Academia de Medicina.

Vocales:

Don Manuel Díaz Rubio, en representación de la Facultad de Medicina.

Don Manuel de Quadros Tejeiro, en representación del Colegio Oficial de Médicos.

Don Mateo Alvargonzález, en representación de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Don Augusto Granados Gómez, en representación del Cuerpo Médico de la Beneficencia General.

Presidente suplente: Ilmo. Sr. D. Valentín Matilla Gómez, miembro de la Real Academia de Medicina.

Vocales suplentes:

Don Manuel Bermejillo Martínez, en representación de la Facultad de Medicina.

Don José Sánchez-Morata y Martín, en representación del Colegio Oficial de Médicos.

Don Antonio Elías Cabanzón, en representación de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Don Luis Cifuentes Delatte, en representación del Cuerpo Médico de la Beneficencia General.

Debiendo publicarse la composición del Tribunal en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia a los efectos que señala el Decreto de 9 de octubre de 1951.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 15 de diciembre de 1962.

ALONSO VEGA

Ilmo. Sr. Director general de Beneficencia y Obras Sociales.

CORRECCION de erratas de la Orden de 26 de febrero de 1963 por la que se agrueba la propuesta presentada por el Tribunal de oposiciones para ingreso en el Cuerpo Auxiliar de Correos, convocadas por Orden de 30 de abril de 1962.

Habiéndose padecido diversos errores en la inserción de la relación aneja a la citada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 62, de fecha 13 de marzo de 1963, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Número 19.—Donde dice: «Esteban Esteban, María Rosa Ana», debe decir: «Esteban Estevan, María Rosa Ana».

Número 36.—Donde dice: «Pascual Iborra, Julio», debe decir: «Pascual Ivorra, Julio».

Número 57.—Donde dice: «Aznárez Torralvo, María Magdalena», debe decir: «Aznárez Torralvo, María Magdalena».

Número 88.—Donde dice: «Vaqueros Matos, Jesús», debe decir: «Vaquero Matos, Jesús».

Número 95.—Donde dice: «19.66», debe decir: «18.66».

Número 122.—Donde dice: «Suenz Sánchez, Andrés», debe decir: «Sáez Sánchez, Andrés».

Número 192.—Donde dice: «16.61», debe decir: «16.65».

Número 209.—Donde dice: «Vela Langarica, Lidia», debe decir: «Vela Langarita, Lidia».

Número 252.—Donde dice: «14.38», debe decir: «15.38».

Número 254.—Donde dice: «Vadell Pons, Juan», debe decir: «Vadell Pons, Juan».

Número 262.—Donde dice: «Sánchez García, Cesáreo», debe decir: «Sánchez García, Cesáreo».

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 28 de febrero de 1963 por la que se acepta la renuncia del cargo de Vocal suplente del Tribunal de oposiciones a plazas de Profesores numerarios de Geografía e Historia de Escuelas del Magisterio a don Manuel Burillo González.

Ilmo. Sr.: Vista la petición formulada por don Manuel Burillo González en súplica de que se le acepte la renuncia al cargo de Vocal suplente del Tribunal de oposiciones a plazas de Profesores numerarios de Geografía e Historia de Escuelas del Magisterio, para el que ha sido nombrado por Orden ministerial de 27 de diciembre de 1962.

Este Ministerio, teniendo en cuenta las razones que alega don Manuel Burillo González, acuerda aceptar la renuncia del cargo de Vocal suplente del citado Tribunal.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de febrero de 1963.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Primaria.

ORDEN de 5 de marzo de 1963 por la que se convoca a oposición la cátedra de «Historia de la Filosofía» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia.

Ilmo. Sr.: Vacante la cátedra de «Historia de la Filosofía» en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia.

Este Ministerio ha resuelto anunciar la mencionada cátedra para su provisión, en propiedad, al turno de oposición.

Los aspirantes, para ser admitidos a la misma, deberán reunir los requisitos que se exigen en el anuncio convocatorio, rigiéndose las oposiciones por las prescripciones establecidas en el Reglamento de 25 de junio de 1931, en cuanto no esté afectado por la Ley de 29 de julio de 1943; Decretos de 7 de septiembre de 1951, 10 de mayo de 1957, 27 de septiembre de 1962 y Orden de 30 de septiembre de 1957.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 5 de marzo de 1963.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

Anuncio

En cumplimiento de lo dispuesto en Orden ministerial de esta fecha, esta Dirección General ha acordado que se anuncie para su provisión en propiedad por oposición directa la cátedra de «Historia de la Filosofía» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia, dotada con el sueldo anual de 23.320 pesetas, dos mensualidades extraordinarias, la